

SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL EN ANDALUCÍA

En el marco de la I Estrategia de Conciliación de Andalucía para el periodo 2022-2026

El Consejo de Gobierno de Andalucía ha aprobado la I Estrategia de Conciliación de Andalucía para el periodo 2022-2026. La estrategia comprende a la conciliación como un derecho de la ciudadanía y como una condición para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres. Dicha estrategia permite reflexionar sobre la conciliación en el ámbito laboral y las brechas de género que aún persisten.

POBLACIÓN INACTIVA



El 61,1% de las mujeres que trabajan en la Agricultura y 71,1% de mujeres que trabajan en la Industria han indicado que su conciliación es complicada o muy complicada. El 51,3% de mujeres que trabajan en la Administración Pública y 51% de las que trabajan en servicios han indicado que su conciliación es poco a nada complicada.

TASA DE PARO

La tasa de desempleo femenino es mayor que el masculino. En el primer trimestre de 2021, la tasa de paro fue de 26,74% en las mujeres y 19,07% en los hombres.

¿EN QUÉ SECTORES TRABAJAN LAS MUJERES?

Casi el 90% de las mujeres están ocupadas en el sector de servicios. La participación de las mujeres en sectores como la industria y la construcción es muy reducida (0.8%).



DURACIÓN Y TIPOS DE JORNADAS

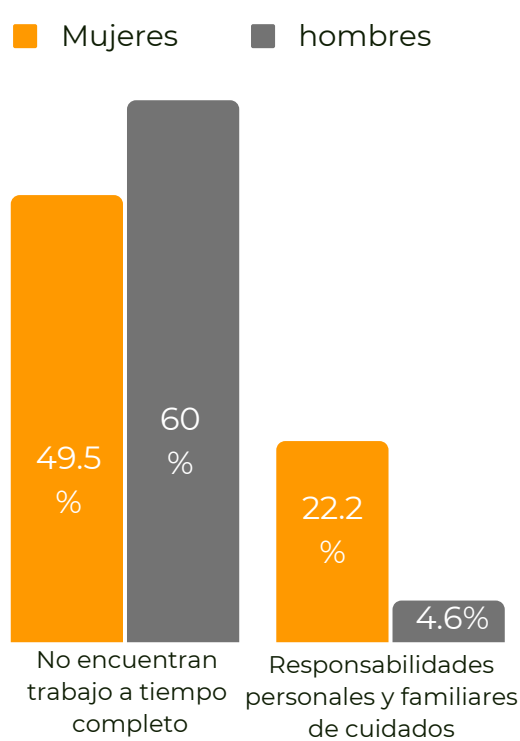
- El 33% de las mujeres tienen contratos temporales.
- El 93,1% de hombres y el 74.7% mujeres tienen contratos a tiempo completo.
- El 25.3% de mujeres tienen trabajos a tiempo parcial frente al 6.9% de hombres

SALARIO

Las mujeres tienen más contratos temporales y a tiempo parcial, lo que implica un menor nivel salarial: 13.192 euros frente a 16.976 euros de los hombres.

Razones del trabajo a tiempo parcial

La segunda razón por la que las mujeres tienen trabajos a tiempo parcial es la carga de trabajo de cuidados que asumen.



¿Por qué son necesarias las estrategias para mejorar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal?

- Porque las brechas de género entre hombres y mujeres persisten en el modelo de crianza y de cuidados familiares, afectando el desarrollo laboral, la salud física y el bienestar emocional de las mujeres.

- Estas desigualdades generan frustración en las mujeres porque ocasionan que sistemáticamente se encuentren concentradas en aquellas ocupaciones marcadas por una mayor inestabilidad, menor salario y menor reconocimiento, siendo muchas veces expulsadas del mercado laboral.



Fuente: I Estrategia de Conciliación en Andalucía (2022-2026) - Junta de Andalucía



En Fundación Mujeres asesoramos a empresas en la elaboración de planes de conciliación y sobre otros temas relacionados con la igualdad de oportunidades a través del portal #GestionandoLaIgualdad. Visítalo [aquí](#)